



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Addenda - Convenio Programa SUMAR

VISTO:

- *La RD N° 2394/2020 en la que se convalida el Convenio Específico entre el Ministerio de Salud Jurisdicción Córdoba y la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba;*

CONSIDERANDO:

- *Que se han realizado modificaciones en el presente Convenio;*
- *Que lo actuado en el expediente de referencia se ajusta a la Ord. HCS N° 6/2012;*
- *Que es necesario realizar una Addenda, ya que dicho Convenio ha sido firmado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Médicas;*

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1°: *Aprobar la ADDENDA del Convenio Específico entre el Ministerio de Salud Jurisdicción Córdoba y la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, Programa SUMAR, aprobado por Resolución Decanal N° 2394/2020, que forma parte integrante de esta Resolución, con las modificaciones realizadas, como archivo embebido.*

Art. 2°: *Registrar y comunicar.*

RDP.gbe

